



“LA PISTA DE HIELO SANTA FE”

CON EL AVAL DE LA FEDERACION MEXICANA DE PATINAJE SOBRE HIELO Y DEPORTES DE INVIERNO, A.C.

# CONVOCAN

A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS AFILIADOS A LAS ASOCIACIONES, GRUPOS RECONOCIDOS AFILIADOS A LA FEMEPASHIDI, A.C., Y PATINADORES EXTRANJEROS A PARTICIPAR EN LA

## “10° COPA PISTA DE HIELO SANTA FE 2025”

LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL 26 AL 29 DE JUNIO DEL 2025

BAJO LAS SIGUIENTES

### BASES

#### LUGAR DE COMPETENCIA:

“Pista de Hielo Santa Fe”, ubicada dentro del “Centro Comercial Santa Fe” con domicilio en Av. Vasco de Quiroga 3800, Col. Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, CDMX, C.P. 05348, Tel.- 30-03-43-90





## **1.- PARTICIPANTES:**

1.1.- Podrán participar los Deportistas Amateurs que se encuentren debidamente afiliados a Asociaciones dependientes de la FEMEPASHIDI, de igual forma queda abierto a invitados Internacionales, en ambos casos compitiendo en los Niveles Debutantes 1 hasta Intermedios 2, en todas las Categorías, y de Novicios hasta Avanzados 2, en Categoría única, y en la Categoría Adulto en los Niveles Bronce, Plata, Oro y Masters.

Deberán competir en el Nivel que tienen acreditado ante la FEMEPASHIDI o en el Nivel inmediato Superior correspondiente.

1.2.- Todos los Participantes se apegarán al Reglamento de Competencia , así como los Niveles y Categorías 2024 de la FEMEPASHIDI, A.C. y a todas las circulares enviadas a las Asociaciones afiliadas, a la página Web de la ISU (International Skating Unión), sobre el Sistema de Jueceo ISU y al Reglamento de la ISU.

1.3.- Todos los Participantes de nacionalidad mexicana deberán estar inscritos en las Asociaciones y grupos reconocidos y afiliados a la FEMEPASHIDI A.C., debiendo estar al corriente en sus cuotas y obligaciones 2025.

1.4.- El Comité Organizador se reserva el derecho de acomodar a los Patinadores de un Nivel en la Categoría Inmediata Inferior o Superior para tener al menos a dos Patinadores participando por cada Categoría.

## **2.- INSCRIPCIONES**

2.1.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria, [cerrando inscripciones el día SABADO 7 de JUNIO 2025 A LAS 22:00 HRS, tiempo de la Ciudad de México.](#)

2.2.- La inscripción se realizará completando la ficha de inscripción a través del formulario para inscripciones en el link aquí descrito <https://copasantafe.com/copa-santa-fe-inscripcion/> ; el cual se puede solicitar a través de nuestra cuenta de Instagram o Facebook, o bien vía mensaje de texto al número de WhatsApp +52 55 66 76 50 68.

El formulario de inscripción solicitará el comprobante de pago del participante, por lo que es recomendable tenerlo en imagen o archivo para facilitar en proceso de inscripción.





**2.3.-** Cualquier cambio solicitado una vez enviado el formulario, tendrá un costo adicional de \$200.00 MXN; El Comité Organizador indicará como realizar dicho pago, éste cargo se aplicará para cubrir los gastos administrativos asociados con la modificación de la solicitud.

**2.3.1.-** Formas de pago:

**2.3.2.-** Las inscripciones se realizarán haciendo un depósito a la cuenta:

BANCO: SANTANDER

NOMBRE: INPROFE S.A DE C.V

DEPOSITO: 65504141997

TRANSFERENCIA: 014180655041419979

REFERENCIA.- (NOMBRE DEL PATINADOR Y PISTA DE PROCEDENCIA).

**2.3.3.-** Se podrán realizar directamente en el área de Caja de la Pista de Hielo Santa Fe con un horario de 11:00 a 19:00 hrs. (horario de comida de 15:00 a 16:00 hrs). El pago puede ser recibido con Tarjeta (**menos** American Express) o Efectivo.

**2.4.-** La cuota de inscripción por participante, será de \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos **00/100**) **para los Niveles** de Debutantes 1 a Preliminar, Adultos 1 rutina, y de \$2,600.00 (Dos Mil Seiscientos Pesos **00/100**) **para los Niveles** de Intermedios 1 hasta Avanzados 2, Adultos 2 rutinas. Las inscripciones NO son reembolsables bajo ningún motivo.

**2.5.-** Las inscripciones extemporáneas serán aceptadas a DISCRECIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR, las cuales, en caso de ser aceptadas, se harán acreedoras a una multa de \$1,000.00 (Mil Pesos 00/100). **Éstas serán aceptadas hasta el día lunes 9 de junio a las 18:00, y no aparecerán los nombres de los patinadores en las listas oficiales, por lo que su participación será incluida en el rol del día de competencia.**

**2.6.-** Es obligatorio que cada entrenador llene y entregue el Cuadro de “PLAN DE CONTENIDO – LISTA DE ELEMENTOS” adjunto, **de cada uno de sus patinadores; será entregado en la Mesa de Registro** junto con su USB de la música de su patinador.

**2.7.-** Los Participantes que se hayan inscrito de manera extemporánea o no envíen en **tiempo y forma su inscripción en el formulario** corren el riesgo de no aparecer en los Programas o en cualquier otro tipo de material promocional del evento.





2.8.- Un porcentaje de la inscripción de cada participante será donado a una Causa que apoye el crecimiento de la disciplina enalteciendo los valores universales del deporte.

### **3.0.- FECHAS Y HORARIOS DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS:**

3.1.- Los horarios de Competencia y Entrenamientos Oficiales serán dados a conocer a los participantes con la debida anticipación y después de 4 días hábiles del cierre de inscripciones.

### **4.- PREMIACIÓN**

4.1.- Se premiará a los Competidores con Medalla Dorada, Medalla Plateada y Medalla de Bronce para los Primeros, Segundos y Terceros lugares respectivamente y con Diploma de Participación para todos.

4.2.- En la Ceremonia de Premiación es obligatoria la presencia de los deportistas participantes para la entrega de su medalla considerando solo los 3 primeros lugares de cada Nivel y Categoría.

4.3.- Los resultados se publicarán en impreso en área de Resultados y en formato electrónico accesible para todos los Participantes.

4.4.- Si el bloque de Participantes es mayor de 10 patinadores, se dividirá el bloque, premiando los 3 primeros lugares de cada bloque.

4.5.- Como Agradecimiento a su participación en la Copa se realizará una Rifa para entrenadores que inscriban a un mínimo de 6 participantes; así como para los patinadores que obtuvieron 1°, 2° o 3° lugar.

4.6.- La Competencia se llevará a cabo en los días publicados con posibilidad de iniciar hasta un día previo a las fechas establecidas de acuerdo al número de Inscritos. Los Entrenamientos Oficiales se llevarán a cabo ya sea un día previo o el mismo día de la competencia.

4.7.- Si los Participantes y Entrenadores así lo requieren la Pista de Hielo Santa Fé ofrece horas de hielo para renta. Pueden contactar a la Pista para obtener costos y horarios disponibles al siguiente teléfono solo mensajes vía whatsapp al: 55 66 76 50 68.

### **5.- MÚSICA**

5.1.- La entrega de música y hoja de contenidos se Entrega al momento de su Entrenamiento Oficial. La música se entrega en USB en formato MP3 obligatoriamente y de la mejor calidad posible,





Identificándola con una etiqueta con nombre, nivel, categoría, rutina corta o larga y asociación. El comité organizador NO se hace responsable de cualquier defecto en USB o archivo que no se reproduzcan de forma correcta para el desarrollo del evento. Les pedimos a los Entrenadores tener una copia a la mano en caso de fallo y pasar a área de cabina para probar su música antes de entregar en mesa de registro.

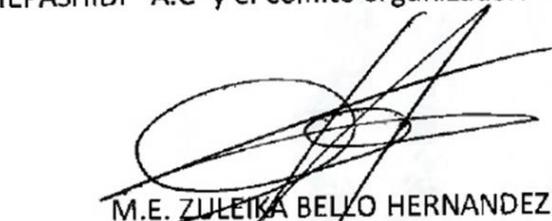
## **6.- PUNTOS VARIOS**

6.1.-Comité Organizador proporcionara **Servicio Médico de Primeros Auxilios** a todos los participantes en esta 10ª **Copa Santa Fe** durante las horas de Competencias.

6.2.- TODOS LOS COMPETIDORES **OFICIALES Y PARTICIPANTES EXIMIRÁN A LA FEMEPASHIDIE A.C** y a la Pista de Hielo Santa Fe de toda responsabilidad y cualquier lesión o enfermedad que pudiesen sufrir durante el **desarrollo de los entrenamientos Oficiales y Competencias**, así como robo o extravío de cualquier pertenencia en las instalaciones en esta 10ª **Copa Santa Fe**.

6.3.-El sistema de jueceo utilizado será el establecido por la ISU: el IJS (International Judging System). Los jueces encargados **del evento** serán jueces designados por la FEMEPASHIDIE A.C. La decisión de los jueces será inapelable.

6.4.-Todo lo no previsto en la presente convocatoria será oportunamente estudiado y resultado conjuntamente con la FEMEPASHIDI A.C y el comité organizador.

  
M.E. ZULEIKA BELLO HERNANDEZ  
DIRECTORA PATINAJE ARTISTICO  
PISTA SANTA FE

**AVAL**

  
LIC. ANA LUISA AGUILAR GAMERO  
PRESIDENTE FEMEPASHIDI A.C.

